

REVISTA *ESTUDIOS*, TERCERA ÉPOCA, ANUARIO 2014

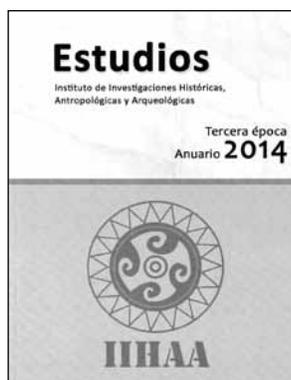
Sébastien Hardy

Estudios es una revista de historia, antropología y arqueología que promueve la Escuela de Historia de la Universidad San Carlos a través del Instituto de Investigaciones Históricas, Antropológicas y Arqueológicas (IIHAA). Al leer este número se afirma que es una verdadera revista de ciencias sociales, por el amplio abanico de los temas tocados, las épocas, la diversidad de las metodologías usadas y la calidad en general.

El presente número, de 235 páginas, es producto de una larga trayectoria que empezó con la primera publicación en 1966. Propone a los lectores ocho artículos, cada uno presenta resultados de trabajos científicos realizados por investigadores reconocidos. Es una muestra de la amplitud del trabajo de investigación científica que se realiza en el Instituto.

A continuación, el resumen de los artículos publicados en la revista *Estudios*:

El primer artículo “Instituciones coloniales: El Real Patronato en el proceso de construcción del sistema colonial en Guatemala” de Ángel Valdez explica las raíces de la institución Real Patronato que marcó la época Colonial. Contrario a lo que se piensa, se trata de una institución nacida en España antes la Conquista (1344) para favorecer a la colonización de las Islas Canarias. Además, fue una institución fuertemente marcada por el medievalismo, lo que puede sorprender al lector cuando se habla de la Colonia y se piensa que las herramientas para la conquista fueron nuevas y creadas en particular para América Latina. En este artículo se descubre que no ha sido así, sin embargo, se corrobora la desviación de un organismo nor-



malmente excepcional justo para permitir concentrar los poderes temporales y espirituales en las manos de la monarquía en el Nuevo Mundo.

Tania Sagastume Paiz presenta “Las propuestas ilustradas sobre la propiedad corporativa, 1750-1811, en el que difunde el cambio que hubo en Guatemala a mediados del siglo XVIII y XIX en relación a la administración de los pueblos indígenas y la desamortización de la propiedad corporativa. Para llevar a cabo tal investigación, la colega se dedicó a analizar escritos de pensadores españoles y centroamericanos (agrupados en Guatemala bajo la Sociedad Económica de Amigos del País) provenientes del liberalismo, y que ejercieron mayor influencia en las ideas y las políticas de la región en los temas de tierras y trabajos indígenas. A través de este artículo se nota cómo el liberalismo “libera” a los indígenas de trabajos obligatorios a favor de grandes propietarios, pero a la vez, los encadena de otra forma por la necesidad de producir de manera individual, quitándoles la protección que representaban los ejidales y su funcionamiento.

Edgar Barillas analiza en “Los filmes de propaganda oficial en Guatemala: presidencialismo, nacionalismo y anticomunismo en los inicios del autoritarismo posrevolucionario (1957-1959)”. Una lectura de los guiones literarios de los filmes”, las películas de la televisión guatemalteca a finales de 1950, que fungieron como materiales de propaganda del gobierno autoritario a favor del nacionalismo y contra del comunismo. Con el aumento de la presencia de aparatos de televisión en los hogares, la propaganda no solo usó el cine, sino también los canales de televisión. El autor demuestra con múltiples pruebas que estas noticias (El informador de la Presidencia) fueron hechas para manipular y crear la ficción de una figura como la del presidente como padre de familia, asistido por su esposa, la madre del pueblo. Como en una investigación policíaca, el historiador muestra la ficción que se buscó al crear estas películas de televisión en esa época.

La antropóloga Dalila Gaitán Lara presenta en “Las cofradías actuales: conflictos, contenidos que las sustentan y las funciones que cumplen”, un texto sobre las cofradías trasplantadas al Nuevo Mundo como parte de la política de evangelización y su supervivencia hasta el día de hoy a pesar de la amenaza que constituyó el liberalismo. A partir del trabajo de campo (observaciones, entrevistas, etcétera), revisión de artículos de prensa y ensayos académicos, la antropóloga sintetiza lo que es una cofradía actualmente: una agrupación que da prestigio y poder a sus miembros, a cambio de una inmensa inversión por su parte, y que según la interacción que tienen con otros actores de la sociedad, son vistos como aliados o enemigos.

Edgar Mendoza aborda en su artículo, “La importancia de la geografía urbana francesa en la antropología de la ciudad”, el tema de las ciudades vistas desde la geografía urbana francesa, en el que intenta crear los conceptos para analizar las ciudades como laboratorios sociales. El autor pretende entregar al lector una síntesis de la producción académica de la geografía urbana francesa, sus teorías y sus metodologías. Sin embargo, el autor se posiciona como antropólogo, lo que le permite subrayar lo que la geografía urbana francesa pueda aportar a su ciencia y viceversa, ya que ésta se interesa en la ciudad a diferentes escalas, de lo local a lo global, complementándose con la antropología.

Gabriela Grijalva Menéndez en el artículo titulado “Foucault: interiorización del poder y ciudadanía” examina la reflexión del concepto de ciudadanía del filósofo Michel Foucault. La autora insiste en la importancia que el filósofo le da al discurso cuando afirma que no es solo repetir palabras hacia el exterior, sino que puede también considerarse como una conversión del individuo de su imagen y su cuerpo al poder y a la funcionalidad requerida por el capital. Entonces, el discurso puede considerarse como una educación de mentes y cuerpos para el orden social. Por lo anterior se entiende mejor el vínculo entre discursos y ciudadanía, ya que el discurso puede tener la fuerza de convertir al sujeto en trabajador y lo empuja al flujo del orden social, gracias a la disciplina (que aumenta la fuerza del cuerpo en términos económicos de utilidad; y disminuye esas mismas fuerzas en términos políticos de obediencia).

Jaime Chicas Zea en “Sobre el concepto de desarrollo en el marco de la historia reciente de Guatemala. 1945 un año clave”, plantea un debate alrededor de una palabra muy importante en el mundo actual: desarrollo. Presentada a menudo como una obligación hacia la modernidad. El autor contextualiza el significado de esta palabra en Guatemala a partir de un hecho clave, la Asamblea Constituyente de 1945 y sus consecuencias a lo largo de 1960, que justifica la intervención extranjera. El autor, finamente, subraya que el concepto de desarrollo es una herramienta más de occidente para asentar su poder sobre el resto del mundo. Es cierto que la palabra ha sido masivamente utilizada con fines políticos a partir de su pronunciación –por casualidad– en un discurso del presidente Henry Truman; a pesar de que existía antes, pero no conceptualizada como lo será a partir de este famoso discurso que repercutirá en el concepto de desarrollo. No se trata sobre cuáles son los mejores caminos hacia él, sino saber qué significa someterse a la obligación de desarrollarse. En concreto, el autor muestra cómo los indígenas en Guatemala han sido mantenidos en una situación de sumisión para favorecer las políticas necesarias del supuesto desarrollo, a pesar de ser un gobierno que proviene de la gesta revolucionaria.

El arqueólogo Luis Alberto Romero presenta el artículo “Degradación y destrucción del patrimonio arqueológico de la cuenca media del río Motagua”, en el que relata su experiencia en un trabajo realizado en el sitio de la media del río Motagua con relación a los saqueos y destrucción de patrimonio cultural y natural. No presenta el resultado de sus investigaciones como arqueólogo, sino de su experiencia personal, que tiene mucho valor frente a las consecuencias cuando se realiza una investigación en un sitio arqueológico, como son el saqueo y la destrucción del patrimonio. Cuando se investiga un sitio, la población se entera que puede haber piezas que robar, saquear y hasta destruir (cuando se excava, se dejan las excavaciones al aire libre, lo que permite hacer una obra de destrucción, entre otros procesos). Se supone que el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) debería tomar medidas para que no ocurra esto (poniendo guardas, etcétera), pero en la realidad no es así. Por lo anterior, puede haber pérdidas enormes en los sitios.

Para finalizar, recalco que la revista *Estudios*, contiene resultados científicos de gran valor gracias a la diversidad de temas y la calidad de cada publicación. ✦